

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para el suministro de grupos electrógenos. Expediente: INV-84/87-I-79.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 4.49.59.25. Referencia: INV-84/87-I-79.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

b) Cincuenta grupos electrógenos de 3 KVA, 220 VCA, por importe de 18.760.000 pesetas.

Doscientos veinte grupos electrógenos de 10 KVA, 220 VCA, por importe de 241.472.000 pesetas.

Importe total: 260.232.000 pesetas.

c) Adjudicaciones parciales:

a) Por la totalidad de los 50 grupos de 3 KVA.
b) Por la totalidad de los 220 grupos de 10 KVA.

4. El plazo de entrega será antes del 30 de noviembre de cada año.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 4.49.59.25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de julio de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 4.49.59.25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 30 de julio de 1987.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos refrendados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Se tendrá en cuenta:

- a) El precio.
- b) El plazo de ejecución.
- c) Condiciones técnicas mejoradas.

14. a) No existe revisión de precios.

b) No hay ampliación.

c) Sí muestras.

15. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 15 de junio de 1987.

Madrid, 15 de junio de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.483-A (43948).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso público para la adquisición de cinco carrozados para cisternas de 10.000 litros de capacidad. Expediente INV.49/87-V-84.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de cinco carrozados para cisternas de 10.000 litros de capacidad por un importe total de 14.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 27 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 28 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de junio de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.484-A (43949).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 600 MEIN para radiotelefonos. Expediente: INV.15/87-I-86.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la

Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238) para la adquisición de 600 MEIN para radiotelefonos por un importe total de 300.384.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula decimoquinta del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo) y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 27 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 29 de julio de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de junio de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.485-A (43950).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia subasta para la adquisición de cuatro servoventiladores para UCI. Expediente 2.E.H.68/87-87. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de cuatro servoventiladores para UCI por importe total de 11.151.200 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden

de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: «Número 1 -Documentación general- y número 2 -Proposición económica-», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado antes de las doce horas del día 10 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 13 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.622-A (45338).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de cartografía cerebral y un sistema automático de detección de bacteriemias. Expediente 2E.H.98/87-88.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de un sistema de cartografía cerebral y un sistema automático de detección de bacteriemias por importe total de 18.300.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 10 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 13 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.623-A (45339).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos equipos de hospitales. Expediente 2E.H.99/87-89.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de diversos equipos de hospitales por un importe total de 19.025.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente

de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 10 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 13 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.624-A (45340).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ecógrafo, un fotómetro automático y otros aparatos sanitarios. Expediente 2EH.100/87-90.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de un ecógrafo, un fotómetro automático y otros aparatos sanitarios por un importe total de 19.302.134 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 10 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 13 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.625-A (45341).

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente 7.055, titulado «Laboratorio de Calibración (PMEL), en la base aérea de Zaragoza».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente 7.055, titulado «Laboratorio de Calibración (PMEL), en la base aérea de Zaragoza», por un importe de 96.826.229 pesetas, con carácter plurianual.

2. Plazo de ejecución: Ciento ochenta días.

3. Toda la documentación de este expediente y el modelo de proposición se encuentran de manifiesto todos los días laborables, de nueve a

trece horas, y hasta el 13 de julio, a las once horas, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid.

4. Fianza provisional: 1.936.525 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 6, categoría e, y grupo J, subgrupo 2, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la Dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 20 de julio. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 30 de julio, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1987.-El Secretario de la Junta Económica.-10.201-C (45350).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material antidisturbios (expediente GC/05/ARM/1987).

Hasta las once horas del día 7 de agosto de 1987, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil -Jefatura Económica y de Apoyo Logístico- para el suministro, mediante concurso, de diverso material antidisturbios compuesto por los lotes siguientes:

- Lote 1: 3.725 cascos antidisturbios.
- Lote 2: 1.500 escudos antidisturbios.
- Lote 3: 2.200 defensas de caucho.
- Lote 4: 850 defensas eléctricas.
- Lote 5: 50 defensas de caballería.
- Lote 6: 3.000 silbatos.

Por un importe límite de 89.300.000 pesetas. Los pliegos de bases y de prescripciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento de la citada Dirección General, cualquier día laborable, excepto sábados, de nueve a trece horas.

Los gastos de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid, a las diez horas del día 12 de agosto de 1987.

Madrid, 24 de junio de 1987.-El General Jefe, José Vallejo Bermejo.-3.633-A (45355).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización y balizamiento de varias carreteras en la provincia de Castellón.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Castellón, a favor de la Empresa «Mediterránea de Señalización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.998.580 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-El Director general, David León Blanco.-7.136-E (39971).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de Pontevedra.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de Pontevedra, a favor de la empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.980.020 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—El Director general, David León Blanco.—7.137-E (39972).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travesía de Mieres (Asturias).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travesía de Mieres (Asturias) a favor de la empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.383.521 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—El Director general, David León Blanco.—7.140-E (39975).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical, horizontal y barreras de seguridad en la red provincial de carreteras de Valladolid.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical, horizontal y barreras de seguridad en la red provincial de carreteras de Valladolid, a favor de la Empresa «Diez y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.804.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—El Director general, David León Blanco.—7.139-E (39974).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Lérida.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Lérida, a favor de la Empresa

«Seguridad Vial, Sociedad Anónima» (SEVIAL), en la cantidad de 23.725.844 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—El Director general, David León Blanco.—7.135-E (39970).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 27 de julio de 1987, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 4 de agosto de 1987.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 («Documentación general»).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en (sobre número 1), en la primera a la que se presenta, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 24 de junio de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—3.636-A (45357).

Relación de expedientes

Subasta

Referencia: 1-BA-257.2 11.24/1987. Provincia: Badajoz. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de intersecciones en varios caminos públicos. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 257,2 al 281,0. Tramo: Límite provincia de Cáceres-Mérida». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 62.670.241 pesetas. Fianza provisional: 1.253.405 pesetas. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): A-2 «Explicaciones», E; G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», D.

Referencia: 33-BA-2020 11.131/1987. Provincia: Badajoz. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Construcción de aceras e iluminación. Travesía de Badajoz. CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 0,160 al 0,980». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 82.614.470 pesetas. Fianza provisional: 1.652.289 pesetas. Plazos de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): G-6 «Obras viales sin cualificación específica», E.

Referencia: 7-B-507.8 11.9/1987. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «B-10 cinturón litoral, puntos kilométricos 0,000 al 3,400. Tramo: San Feliú-Cornellá. Reconstrucción del dique y protección de escollera de la margen izquierda del río Llobregat, entre los puntos kilométricos 0,000 al 0,350; 0,500 al 0,650 y 1,400 al 1,550 y rampa 4. Desagüe río Llobregat afectados por la autopista del cinturón litoral». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 41.183.506 pesetas. Fianza provisional: 823.670 pesetas. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): A-2 «Explicaciones», D; E-5 «Defensas de márgenes y encauzamientos», D.

Referencia: 39-B-2140 11.111/1987. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Mejora del trazado y obra de paso en el punto kilométrico 327. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Cervellón». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 118.975.817 pesetas. Fianza provisional: 2.379.516 pesetas. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): B-1 «De fábrica u hormigón en masa», E; G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 33-BU-2010 11.173/1987. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Ensanche de los puentes de Cascajares de la Sierra y Hortigüela. CN-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 446,9 al 449,1. Tramo: Cascajares de la Sierra y Hortigüela». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 60.862.046 pesetas. Fianza provisional: 1.217.241 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): B-1 «De fábrica u hormigón en masa», D; G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», D.

Referencia: 1-GR-288.9 11.44/1987. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «CN-323 de Bailén a Motril, puntos kilométricos 371,6 al 382,0. Tramo: Campillo de Arenas-Campotejar. Mejora local. Enlace y pavimentación del camino de los Morrones, acerado, alcantarillado e iluminación en Campillo de Arenas». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 28.434.779 pesetas. Fianza provisional: 568.696 pesetas. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): G-6 «Obras viales sin cualificación específica», D.

Referencia: 33-M-2370 11.1/1987. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora. Construcción de nuevos accesos. CN-II de Madrid a Barcelona, puntos kilométricos 5,500 al 10,500. Enlace M-30 a enlace aeropuerto. Tramo: Madrid-Glorieta Eisenhower». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 117.700.568 pesetas. Fianza provisional: 2.354.011 pesetas. Plazos de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 33-M-2670 11.2/1987. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Balizamiento. Instalación de muro de hormigón tipo "New Jerseys" en mediana. CN-V de Madrid a Badajoz, puntos kilométricos 1,780 al 12,840. Tramo: Puente del Rey-Alcorcón». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 133.084.980 pesetas. Fianza provisional: 2.661.700 pesetas. Plazos de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): G-6 «Obras viales sin cualificación específica», E.

Referencia: 36-VA-2120 11.167/1987. Provincia: Valladolid. Denominación de la obra: «Iluminación y jardinería. CN-601, puntos kilométricos 0,0 al 1,870. Acceso al nuevo estadio». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 48.761.630 pesetas. Fianza provisional: 975.233 pesetas. Plazos de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): I-1 «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos», E.

Examen de documentos: Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y Demarcaciones de Carreteras del Estado de Extremadura (Badajoz), referencias: 1-BA-257.2; 33-BA-2020; Cataluña (Barcelona), referencias: 7-B-507.8 y 39-B-2140; Madrid (Madrid), referencias: 33-M-2370 y 33-M-2670; Castilla-León (Valladolid), referencia: 36-VA-2120, y en las Subdemarcaciones de Carreteras del Estado: Castilla-León (Madrid), referencia: 33-BU-2010; Andalucía (Granada), referencia: 1-GR-288.9.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por concurso, de Servicios de Asistencia Técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La contratación de los Servicios de Asistencia Técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.^a, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 27 de julio de 1987, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 4 de agosto de 1987.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de Servicios de Asistencia Técnica, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en (sobre número 1), en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 24 de junio de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—3.635-A (45356).

Relación de expedientes.

Concurso Servicios de Asistencia Técnica

Referencia: 30.245/1987.4; PP-433/1987; 3.1.TE-502. Provincia: Teruel. Denominación: «Proyecto de construcción 3.1.TE-502. N-211 de Guadalajara a Alcañiz, puntos kilométricos 251 al 300. Mejora de plataforma. Tramo: Camínreal-Intersección con N-420 (Montalbán)». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 300.000 pesetas. Clasificación requerida: B-3, B.

Referencia: 30.247/1987.6; 1-VA-291; 11-VA-2130. Provincia: Valladolid. Denominación: «Control y vigilancia de las obras de: 1-VA-291 y 11-VA-2130. Desdoblamiento de calzada. CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 127,400 al 135,500. Tramo: La Flecha-Simancas y puntos kilométricos 135,038 al 148,500. Tramo: Simancas-Tordesillas. Autovía de Burgos-Tordesillas». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 80.672.500 pesetas. Fianza provisional: 1.613.450 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B; B-3, B.

Referencia: 30.249/1987.6; 12-MU-343 y 12-A-437. Provincias: Murcia y Alicante. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía del Mediterráneo. Murcia y Alicante. Tramo 2: Murcia norte a enlace con la N-340 en el barrio de San Carlos». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 162.345.400 pesetas. Fianza provisional: 3.246.908 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B; B-3, B.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Planificación y Proyectos, expediente: 30.245/1987.4 y en la Subdirección General de Construcción y Explotación. Expedientes: 30.247/1987.6 y 30.249/1987.6, de la Dirección General de Carreteras.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la vigilancia y control de la presa del Pajarero (nuevo emplazamiento), término municipal de Santa María del Tiétar (Ávila). Clave: 03.132.011/0611.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la vigilancia y control de la presa del Pajarero (nuevo emplazamiento), término municipal de Santa María del Tiétar (Ávila), y adjudicar a la Empresa (IMPROES) «Internacional de Proyectos y Estudios de Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.997.000 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—7.089-E (39924).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «determinación del balance de estudios previos realizados y bases generales metodológicas para la planificación hidrológica». Clave: 21.803.080/0411.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «determinación del balance de estudios previos realizados y bases generales metodológicas para la planificación hidrológica» y adjudicar a (GHESA) «Gibbs and Hill Española. Sociedad Anónima» y «Ofiteco», en Asociación Temporal de Empresas, y representadas por don Jorge Jora Alberola, en la cantidad de 45.160.740 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Subdirector general de Explotación y Tecnología.—7.086-E (39921).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se declara desierto el concurso público número 8/87 SP, convocado para la adjudicación de la prestación del servicio de oficina bancaria, o de otra Entidad de crédito, de un local anexo al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid, propiedad de la citada Tesorería General de la Seguridad Social.

Con fecha 15 de junio de 1987, la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad

Social adoptó la resolución de elevar a definitiva la decisión provisional del concurso público número 8/87 SP, adoptada por la Mesa del mismo, en el sentido de declararlo desierto, por adolecer los avales presentados por los dos únicos concursantes de defectos formales, al no cumplir ninguno los requisitos exigidos en la legislación de contratos del Estado.

Madrid, 16 de junio de 1987.—El Subdirector general, Javier Santamaría Zapata.—10.159-C (45317).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles por la que se anuncia subasta para la adjudicación, en régimen de venta, del local izquierdo de la casa número 100, de la calle de Don Ramón de la Cruz, de Madrid.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos anuncia subasta del local izquierdo de la casa número 100, de la calle de Don Ramón de la Cruz, de Madrid.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelos de proposiciones y plano del local, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, en el Gobierno Civil y en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las trece horas del último día del plazo.

Plazo: Veinte días hábiles desde el día siguiente al de publicación.

Precio mínimo de licitación: 37.578.000 pesetas.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de junio de 1987.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—10.179-C (45324).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la contratación directa del suministro para la realización de tres videos de la red de paradores.

Se convoca, por contratación directa, la realización del suministro para la ejecución de tres videos de la red de paradores, por un presupuesto tipo de licitación de 9.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras de Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentación que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas, se presentarán en la Secretaría de la Junta de Com-

pras del Organismo autónomo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine esta contratación pública serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1987.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—3.612-A (45309).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio denominado «Creación de una base de datos sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera», por el procedimiento de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio denominado «Creación de una base de datos sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera», por el procedimiento de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo 3, categoría B.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Tasas y Régimen Presupuestario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta, despacho 2.10, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección de Tasas y Régimen Presupuestario, hasta las trece treinta horas del día 22 de julio de 1987. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma en que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Departamento, planta cuarta, el día 28 de julio de 1987, a las doce treinta horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de junio de 1987.—El Director general de Transportes Terrestres, como Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Panadero López.—3.613-A (45310).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes Terrestres del Departamento por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio denominado «Determinación de los tráfico y nivel de ocupación de los servicios regulares de viajeros de competencia de la Administración General del Estado», por el procedimiento de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio denominado «Determinación de los tráfico y nivel de ocupación de los servicios regulares de viajeros de competencia de la Administración General del Estado», por el procedimiento de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 55.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1988.

Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Tasas y Régimen Presupuestario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta, despacho 2.10, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección de Tasas y Régimen Presupuestario, hasta las trece treinta horas del día 22 de julio de 1987. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Departamento, planta cuarta, el día 28 de julio de 1987, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de junio de 1987.—El Director general de Transportes Terrestres, como Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Panadero López.—3.614-A (45311).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Obra: Edificación de 20 viviendas en Rute (Córdoba). Expediente CO-86/090.

Presupuesto: 64.091.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 1.281.833 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Córdoba durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de julio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por Correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del

pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de julio de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 15 de junio de 1987.—El Director general, José Ramón Moreno.—3.465-A (45305).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratación de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación:

Redacción del plan especial del parque de la Albufera, que afecta al ámbito territorial de Valencia, Alfafar, Sedaví, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrel, Silla, Sollana, Sueca, Cullera, Albalat de la Ribera y Algemesi.

Expediente: 125/1987 MA.
Presupuesto: 22.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza: 440.000 pesetas.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda, plaza Galicia, 2, Teléfono 220679.
Valencia: Servicio de Contratación, avenida Blasco Ibáñez, 50, Teléfono 3602600.
Castellón: Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda, avenida del Mar, 16, teléfono 223900.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre (A) titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.
Los que acrediten la personalidad del licitador.
Declaración sobre incompatibilidades.
Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre (B) titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en

las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del trigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 14 de mayo de 1987.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—3.609-A (45307).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para contratación de los expedientes que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación:

Supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 0,899 de la línea de Renfe Játiva-Alcoy, término municipal de Játiva.

Expediente: 116/1987 TR.
Presupuesto: 122.671.504 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Subgrupo B-2, categoría e, subgrupo B-3, categoría e, subgrupo D-5, categoría e.
Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Transportes, calle Italia, 12, Teléfono 225344.

Valencia: Servicio de Contratación, avenida Blasco Ibáñez, 50, Teléfono 3602600.

Castellón: Servicio Territorial de Transportes, calle Bartolomé Reus, 6, Teléfono 225750.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán, en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación

Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que concurre, así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.)

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable relativa a la plena capacidad de obrar y no hallarse incurso en

ninguna de las circunstancias que previene el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

— Sobre B

Titulado: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 9 de junio de 1987.—El Consejero, Rafael Blasco i Castany.—3.608-A (45306).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro del equipo y software necesario para el tratamiento de textos y edición electrónica del «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

En cumplimiento de la Resolución de esta Presidencia de fecha 27 de mayo de 1987 se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Suministro del equipo y software necesario para el tratamiento de textos y edición electrónica del «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Presupuesto del concurso: 5.000.000 de pesetas.
Exposición del pliego: Negociado de Contratación de la CAIB, plaza Atarazanas, 4, Palma de Mallorca.

Plazo de entrega: Dos meses a partir de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Negociado de Contratación citado.

Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en la sede de la CAIB, edificio Consulado del Mar, calle Marina, 3, Palma.

Si el día de apertura coincidiera en sábado, se celebrará el próximo día hábil.

Palma, 27 de mayo de 1987.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—3.183-A (43946).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Delegación Territorial de Avila de la Consejería de Fomento por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de la Consejería de Fomento de Avila hace saber: Que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de

1983, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellos permisos que, comprendidos entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Avila, con expresión del número, nombre, mineral, pertenencias o cuadrículas mineras y términos municipales:

- 824 bis 1. Albosa. Sec. C. 360 cuadrículas mineras. Blascoeles, Ojos Albos y otros.
- 824 bis 2.2. Adaja. 93-6. Sec. C. 300 cuadrículas mineras. Palacios de Goda, Arévalo y Espinosa de los Caballeros.
- 826. San Teodoro. Sec. C. 90 cuadrículas mineras. El Barraco, San Juan de la Nava y otros.
- 832 bis. Pedro. Sec. C. 20 cuadrículas mineras. Maello.
- 847 bis. Aceña. Sec. C. 2 cuadrículas mineras. Peguerinos.
- 857. Ajetes (parcial). Sec. C. 53 cuadrículas mineras. Avila, Cardenosa, Mingorría y otros.
- 864. Franciso. Rocas ornamentales. 3 cuadrículas mineras. El Mirón y Santa María del Berrocal.
- 880 bis 1. Arenas. Sec. C. 2.430 cuadrículas mineras. Arenas de San Pedro y otros.
- 880 bis 2. Marrupe. Sec. C. 707 cuadrículas mineras. Gavilanes y otros.
- 885. La Cumbre. Carbones. 12 cuadrículas mineras. Becedas y Tremedal.
- 886. Esperanza. Sec. C. 30 cuadrículas mineras. Bravos, Villafior y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación Territorial de Fomento (calle Claudio Sánchez Albornoz, número 4), en las horas de Registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obra en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a consenso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Avila, 27 de mayo de 1987.-El Delegado territorial, Salvador Cerrada Ortega.-3.214-A (43947).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas de los polígonos industriales de Ronda y Antequera.

Parcelas	Tipo de licitación - Pesetas	Fianza provisional - Pesetas
<i>Polígono industrial de Antequera</i>		
E-28, E-29, E-30, E-31, E-32, E-44, E-45, E-46, E-47 y E-48	7.978.000	159.560
E-6, E-7, E-8 y E-9	6.384.000	127.680
E-4 y E-5	3.192.000	63.840
E-1, E-2, E-3 y B-24	4.526.000	90.520
G-3	3.400.000	68.000
F-4	2.352.000	47.040
B-34	1.595.000	31.900

Parcelas	Tipo de licitación - Pesetas	Fianza provisional - Pesetas
<i>Polígono industrial de Ronda</i>		
A-4-6	4.332.000	86.640

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Sección de Promoción Socio-Económica.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en la Sección de Promoción Socio-Económica, 3.ª planta del Palacio Provincial.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en calle cuya personalidad acredite debidamente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (Estado o provincia) número de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de parcelas del polígono industrial de (Ronda o Antequera), se comprometo a la adquisición de la parcela (citar la parcela o grupo de parcelas de que se trate), con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 27 de mayo de 1987.-El Presidente.-3.204-A (45336).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para el «Suministro de víveres con destino a los establecimientos provinciales».

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría General de la Corporación, concurso para el «Suministro de víveres con destino a los establecimientos provinciales».

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Plazo de presentación: El plazo de presentación de proposiciones se iniciará con la primera publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Valencia, y finalizará a las doce

Cantidad	Artículo, marca y formato	Precio	Descuento	Precio neto	Importe total

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Valencia, 21 de mayo de 1987.-El Diputado Delegado del Área de Gobernación.-El Secretario general Interino.-3.148-A (43945).

horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las cuales deberán ser presentadas en el Registro General de esta Corporación. La apertura de pliegos se efectuará el día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación, y si éste fuera sábado, el siguiente día hábil a la misma hora.

Documentación: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el suministro de víveres de los establecimientos provinciales».

Las proposiciones se acompañarán con la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad, si el licitador actúa en nombre propio, y, si lo hace en nombre y representación de una sociedad o persona física, poderes de representación debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Secretaría General o Asesoría Jurídica de la Corporación.
2. El documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
3. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 23 de su Reglamento, normas de desarrollo del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, ambas de 26 de diciembre.
4. Declaración en la que el licitador manifieste, bajo su responsabilidad, hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

Garantías: La garantía provisional para poder tomar parte en la licitación será de 50.000 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir la garantía definitiva, equivalente al 4 por 100 del remate, de acuerdo con el artículo 350 del RGC y 113 de LCE.

Las fianzas se depositarán en la Caja de esta Diputación Provincial y se presentarán en cualquiera de las formas previstas en dicho Reglamento y, además, en aval bancario, intervenida por Corredor de Comercio o Agente de Cambio y Bolsa, y bastantada por los Servicios Jurídicos de la Diputación con carácter previo a su ingreso en caja.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público del suministro de víveres con destino a los establecimientos de la Diputación Provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se comprometo a realizar el suministro de los géneros que en el «anexo I, de productos objeto del concurso», se indican y por los porcentajes que a continuación se señalan:

Resolución del Ayuntamiento de Alzira (Valencia) por la que se anuncia subasta para la construcción de una residencia de ancianos.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 8 de mayo de 1987, el pliego de

condiciones jurídicas y económico-administrativas por el que se ha de regir el procedimiento de selección del contratista mediante subasta, y la posterior contratación de la ejecución de las obras de una residencia de ancianos en la calle Guerrero Romeu, sin número, esquina a calle en proyecto, se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» números 96 y 97, del 22 y 23), que dicho pliego se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones contra el mismo, durante el plazo de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Asimismo, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 122, párrafo segundo, del referido texto legal, se inserta a continuación el anuncio de la licitación, haciéndose constar expresamente que ésta se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el citado pliego, que serán resueltas por la Corporación.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión referenciada, acordó convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, al que se ha aludido, subasta para la adjudicación de las obras para la construcción de una residencia de ancianos, por un tipo de licitación de 84.009.030 pesetas, y con una garantía provisional de 1.680.180 pesetas.

Extracto del pliego de condiciones: Proposiciones y presentación de plicas:

Quienes deseen tomar parte en la subasta presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas en el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o, en su caso, en la representación que acredite de, enterado del proyecto técnico de obras de residencia de ancianos en la calle Guerrero Romeu, sin número, esquina calle en proyecto, y del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta para la adjudicación de la misma y su ejecución posterior, por el presente acepto expresamente dichos proyectos técnicos y pliego de condiciones en su totalidad, tanto por lo que respecta al contenido de los derechos y obligaciones que en el mismo se expresan, como al procedimiento de selección del contratista mediante subasta, en cuyo procedimiento participo mediante la presente plica, ofreciendo ejecutar la obra conforme a dicho proyecto técnico y por la cantidad global de pesetas (en letra). Y siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

A la oferta económica se acompañarán, inexcusablemente, en sobre aparte, los documentos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, concretamente:

Primero.-Documento nacional de identidad, si el licitador actúa en nombre propio, y poderes de representación, si lo hace como mandante de una Sociedad o persona física, debidamente bastanteados.

Segundo.-El documento que acredite la consecución de la garantía provisional.

Tercero.-Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, artículo 23 de su Reglamento, normas de desarrollo del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y en las leyes 25/1983, de 26 de diciembre, y 53/1984, de 26 de diciembre.

Cuarto.-Los que acrediten la clasificación del contratista o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Quinto.-Declaración en la que el licitador manifieste, bajo su responsabilidad, hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, con referencia a las circunstancias que figuran en el artículo 7.º del pliego de condiciones.

Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir la garantía definitiva, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado, en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Plazo de ejecución: La obra se ejecutará dentro del plazo máximo de catorce meses.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa legalmente constituida, conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Alzira, 12 de mayo de 1987.-El Alcalde accidental, Francisco Bdo. Martí Furió.-2.866-A (43944).

Resolución del Ayuntamiento de La Pola de Gordón (León) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Segunda fase reparación, acondicionamiento y mejora de la Biblioteca Pública Municipal de Ciñera de Gordón».

Aprobado por el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de La Pola de Gordón, provincia de León, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1987, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de seguir el concurso-subasta de las obras segunda fase reparación, acondicionamiento y mejora de la Biblioteca Pública Municipal de Ciñera de Gordón, se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Las obras de segunda fase de reparación, acondicionamiento y mejora de la Biblioteca Pública Municipal de Ciñera de Gordón, con arreglo al proyecto técnico realizado por el Arquitecto don Agustín Tabares Sánchez.

Tipo: 9.136.166 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Pago: Con cargo al presupuesto de inversiones del capítulo sexto.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 182.723 pesetas, y fianza definitiva, el 4 por 100 del remate.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en un sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso-subasta, de las obras de segunda fase de reparación, acondicionamiento y mejora de la Biblioteca Pública Municipal de Ciñera de Gordón, convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Pola de Gordón».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres, A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Referencias para la admisión previa», e incluirá:

Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle

de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga con los pertinentes documentos acreditativos.

Exigencias específicas que recoja el proyecto técnico.

Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Justificantes acreditativos de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastanteadada por el Secretario de la Corporación.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

El sobre B se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Las citadas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado anteriormente.

La Pola de Gordón, 9 de mayo de 1987.-El Alcalde, José López Robles.-2.682-A (43943).

Resolución del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de terrenos municipales.

1.º **Objeto:** La presente licitación tiene por objeto la enajenación de terrenos, mediante subasta de los bienes de propios, ubicados en las calles Cervantes-Benajete, cuya descripción es la siguiente:

Zona A) Linda al norte, con la CC-432; al sur, con el Colegio nacional «San Bartolomé»; al este, con calle Serafin Estébanez, y al oeste, con solar de propiedad municipal.

Zona B) Linda al norte, con CC-432; al sur, con terrenos de propiedad municipal y corrales de la calle Seguirilla; al este, con vivienda municipal, y al oeste, con calle Benajete.

Zona C) Linda al norte, con terrenos de propiedad municipal; al sur, con calle Seguirilla; al este, con lateral y último inmueble de la calle Seguirilla, y al oeste, con calle Benajete.

Zona D) Linda derecha e izquierda, con terrenos de propiedad municipal, y fondo, con casas de

los señores Jiménez Marín y Jiménez Delgado de la calle Seguirilla.

Los terrenos descritos configuran un solar único con una superficie total de 2.170 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra al tomo 529, folio 203, finca 4.369.

2.º **Calificación urbanística:** Los terrenos descritos se encuentran situados dentro de la limitación de suelo urbano, siendo el uso establecido en las normas subsidiarias, actualmente en suspenso, el de residencial.

3.º El precio fijado para esta enajenación es de 9.688 pesetas/metro cuadrado, por lo que resulta un tipo de licitación de 21.022.960 pesetas, precio que puede ser mejorado al alza, desechándose las ofertas por debajo de dicho tipo de tasación, adjudicándose el remate a la oferta más ventajosa.

4.º Los terrenos deberán destinarse necesariamente a edificación de viviendas no permitiéndose bajo ningún concepto la construcción de naves o almacenes, advirtiéndose que la conversión de esta cláusula supondrá la reversión automática de las parcelas correspondientes a este Ayuntamiento con pérdida de todas las sumas entregadas por el adjudicatario incluyéndose esta advertencia en la escritura pública que en su día se otorgue. Según las normas de construcción publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 91, de 23 de abril, incluidas en el pliego de condiciones.

5.º **Forma de pago:** El precio de la adquisición será satisfecho el 25 por 100 dentro de los veinte días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva. El resto se abonará una vez elevada a escritura pública la presente enajenación y siempre antes de tres meses de la adjudicación definitiva.

6.º **Fianza:** Los licitadores deberán depositar en la Caja Municipal, una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de tasación, garantizándose con ello que los adjudicatarios constituirán la garantía definitiva y formalizarán el contrato.

La fianza definitiva será del 4 por 100 y se depositará en la Caja Municipal una vez producida la adjudicación definitiva. Dicha fianza podrá constituirse mediante aval bancario.

7.º **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

8.º Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de los terrenos de la calle Cervantes», y se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», presentándose en horas de nueve a catorce.

9.º **Acto de la subasta:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Modelo de proposición

Don, de estado civil, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a pagar, tal como se detalla en el pliego de condiciones que la regula, la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Sobre de documentación administrativa:

- a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- b) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física. Poder bastantado si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.
Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil.
- d) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
- e) Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.
- f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- g) Documentación que acredite la clasificación de usuario, en su caso, o justifique su solvencia económica, financiera y técnica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mairena del Alcor, 1 de junio de 1987.-El Alcalde.-3.190-A (45335).

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la siguiente adjudicación:

Obra: Acondicionamiento bulevares zona norte y sur.

Adjudicatario: «UNIVELSA».

Importe: 92.316.909 pesetas.

Parla, 8 de junio de 1987.-El Alcalde.-7.431-E (42557).

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un centro de carga y descarga, aparcamiento de vehículos pesados e instalaciones complementarias.

Objeto del contrato: Concurso para la construcción y explotación de un centro de carga y descarga, aparcamiento de vehículos pesados e instalaciones complementarias.

Tipo: No se fija de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio total.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que quede cerrado el plazo de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en (calle o plaza) de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, para otorgar la concesión de la construcción y explotación de un centro de carga

y descarga de vehículos pesados, estacionamiento y servicios complementarios a instalar en el término municipal de Salamanca en el lugar descrito en esta oferta.

Se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras en el plazo de y a prestar el servicio con estricta sujeción a las condiciones expresadas, durante el plazo de y mediante el pago de las cantidades que se expresan a continuación en concepto de canon anual: que será revisada en el mismo porcentaje que las tarifas del servicio. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en la legislación en todo aquello que incida en el servicio objeto de la concesión, incluidas las normas de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 2 de junio de 1987.-El Alcalde.-3.246-A (45304).

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza Julián Sánchez, «El Charro».

Objeto del contrato: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza Julián Sánchez, «El Charro».

Tipo: No se fija de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 4.000.000 de pesetas; definitiva, se fija en 8.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que quede cerrado el plazo de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de Julián Sánchez, «El Charro» (Salamanca), los acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de ejecución del estacionamiento será de dieciocho meses.

Segunda.-El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.-En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

Cuarta.-El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

Quinta.-Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

Sexta.-Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 2 de junio de 1987.-El Alcalde.-3.245-A (45303).